

ASOCIACIÓN CLAS LA JOYA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE LA JOYA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS LA JOYA, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 14 DE MAYO AL 20 DE MAYO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 21 DE MAYO: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 21 DE MAYO: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 21 DE MAYO: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 21 DE MAYO: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 21 DE MAYO :14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 21 DE MAYO: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 22 DE MAYO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 23 AL 29 DE MAYO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 30 DE MAYO: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 31 DE MAYO: PRESENTACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

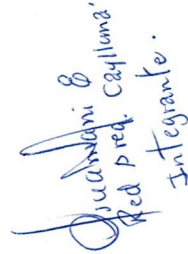
II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaría del Centro de Salud Av. Paz Soldán 301, Cercado del Distrito de La Joya en el horario de 08:00 am a 16:00 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS LA JOYA, sito en el Centro de Salud , Av. Paz Soldán 301, Cercado del Distrito de La Joya. Arequipa 03 de Mayo del 2024.

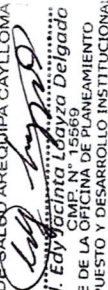

Arma del Cajas
Presidenta del Cajas


P. Pulser
Vocales CLAS


Juanami &
Red prof. Caylloma
Integrante.


Lic. Rosaura Sánchez

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Med. Eddy Acosta
C.M.P. N° 15586
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL